

## **Aviso de Privacidad Simplificado**

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que recabe, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable. Siendo observados por parte de esta Coordinación los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.

### **Finalidades**

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades propias de la Coordinación en referencia al sistema citado:

- Permitir obtener información del contexto personal, familiar, escolar y social; de los alumnos que ingresan o están cursando el Bachillerato, de esta forma, determinar el perfil de los alumnos que integran las aulas en la Educación Media Superior.

**Contexto Personal.** Pretender valorar al estudiante a partir de sus características, hábitos y/o costumbres, expectativas, autoestima, intereses y aficiones.

**Contexto Familiar.** Busca conocer el tipo de vivienda que habita el estudiante y caracterizar a los integrantes de su familia y/o cohabitantes.

**Contexto Escolar.** Busca conocer las características generales que persisten entre el estudiante y su escuela, su rendimiento académico, el ambiente que el estudiante vive y percibe en la escuela, así como también su relación respecto a sus compañeros y autoridades escolares.

**Contexto Social.** Pretende valorar cómo el estudiante vive y percibe el ambiente en su comunidad; así mismo, cómo se presenta y convive con la sociedad.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **Sitio donde se encuentra publicado el Aviso de Privacidad Integral:**

El Aviso de privacidad Integral de esta Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, se encuentra publicado en el siguiente hipervínculo:  
<http://www.cosdac.sems.gob.mx/>

Fecha de elaboración del Aviso de Privacidad Simplificado: 01 de marzo de 2019.